

CORRECCION de erratas de la Resolución del Tribunal de la oposición libre a plazas de Profesores de Término de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, Corella, Lugo, Motril, Oviedo, Palencia, Santiago de Compostela, Ubeda y Valladolid por la que se convoca a los señores opositores.

Padecido error en la inserción del sumario de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 27 de enero de 1973, páginas 1558 y 1559, se transcribe a continuación la correspondiente rectificación:

Donde dice: «Resolución del Tribunal de la oposición libre a plazas de Profesores de Término de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, Corella, Lugo, Motril y Valladolid, por la que se convoca a los señores opositores». Debe decir: «Resolución del Tribunal de la oposición libre a plazas de Profesores de Término de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, Corella, Lugo, Motril, Oviedo, Palencia, Santiago de Compostela, Ubeda y Valladolid, por la que se convoca a los señores opositores».

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Comerciales del Estado por la que se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los participantes y se convoca para la práctica del primer ejercicio.

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por Orden del Ministerio de Comercio de 30 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de julio) para ingresar en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado V, punto 12, se hace público que el sorteo para determinar el orden en que han de actuar en los distintos ejercicios los señores opositores tendrá lugar el 15 del corriente a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Madrid, situada en la plaza de la Independencia, con entrada por el número 69 de la calle de Alcalá.

Al propio tiempo se convoca a los señores opositores, en único llamamiento, para la práctica del primer ejercicio en los días, horas y condiciones que a continuación se indican:

Día 26 de febrero de 1973, a las nueve horas, en la Escuela Central Profesional de Comercio de Madrid, plaza de España, 16, a fin de realizar el ejercicio escrito de inglés. Para la traducción directa se concede el tiempo de una hora, y para la inversa, dos horas, sobre textos elegidos en el acto del examen.

Día 27 de febrero de 1973 a las nueve horas, en el mismo local, para la práctica del segundo ejercicio obligatorio de idiomas. Para la traducción directa se concede el tiempo de una hora y para la inversa dos horas.

Día 28 de febrero de 1973, a las nueve horas, en el mismo local, para la práctica del resto de los ejercicios complementarios de idiomas. Para la traducción directa se concede una hora y para la inversa dos horas.

Día 1 de marzo de 1973. Se convoca, asimismo, a todos los opositores para la práctica del ejercicio oral de inglés, que consiste en la lectura de un trozo escogido de un libro de este idioma, seguido de una conversación sobre el tema de que trate la lectura hecha. Este ejercicio se efectuará a partir de las diez de la mañana del citado día 1 y se continuará a la misma hora y en el mismo local en los días sucesivos.

La calificación se hará pública, una vez terminadas todas las pruebas escritas y orales que constituyen el primer ejercicio, en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Semanal de Información Comercial Española» y en el tablón de anuncios del Ministerio de Comercio.

Los opositores deberán presentar en el acto de comenzar el primer ejercicio el documento nacional de identidad.

Madrid, 5 de febrero de 1973.—El Secretario del Tribunal, Ana María Kindelan.—Visto bueno: El Presidente, José María Muñoz de Miguel.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se se hace pública la relación de los señores aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas en la Sección de Vías y Obras Provinciales, y composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso.

Lista de los señores aspirantes admitidos al concurso convocado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 199, correspondiente al día 30 de agosto de 1972, y en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, del día 18 de septiembre de 1972, para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas en los servicios de esta Diputación, que será definitiva de no presentarse contra la misma reclamación a que se refiere el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, dentro del plazo de quince días a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

D. Juan Andrés Díaz González.
D. José Luis Serrá Feu.
D. José Luis Lecha Nieto.
D. Rogelio Pomares Martínez.
D. Luis Santiago Chacón Antón.
D. Carmelo Gómez Sánchez.
D. José Menchen Herrerós.
D. Emilio Ontalva Martínez.
D. Emilio Sánchez García.
D. Gabriel Gargallo García.
D. Juan F. Alvaro Alfonso.
D. Francisco Olcina Porcar.
D. Julio del Pozo Juarros.
D. Ricardo Gutiérrez Carrillo.
D. Ernesto Mateo Ramos.
D. Francisco Gómez Jiménez.
D. José Antonio Romero Polo.
D. Jorge Verdejo Pelayo.
D. José Luis Martín Terradillos.

Excluidos:

Don Francisco Javier Arévalo Prieto, al no haber subsanado los defectos de que adolece su solicitud, para lo que fue requerido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Don Miguel Angel Alvarado Miranda, al exceder el límite de edad señalado en la convocatoria, sin que haya acreditado compensar tal exceso con la prestación de servicios computables a la Administración Local.

El Tribunal que calificará el concurso estará compuesto por los señores que a continuación se citan, los cuales podrán ser recusados en el plazo de quince días contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a que se refiere el artículo 6.º del Decreto 1411/1968:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o Vicepresidente o Diputado provincial en quien delegue.

Vocales: Don Manuel Díaz del Río Jaudenes, Catedrático numerario de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, en representación de dicha Escuela. Suplente: Don Emilio Sicilia y Ródenas, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Don José María Alonso Biargé, Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Don Antonio Aranda Tomás, Ayudante de Obras Públicas, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas. Suplente: Don Leopoldo de Castro, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario Vocal: Don Francisco López Merino, Letrado, Secretario general interino de la excelentísima Diputación Provincial, que podrá delegar las funciones de Secretario en un funcionario de la Escala Técnico Administrativa de la plantilla provincial.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, el de aquellos a quienes pueda interesar y a los efectos de reclamaciones y recusación citados por plazo de quince días contados a partir de su publicación, conforme a lo establecido en la base sexta de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Tarragona, 31 de enero de 1973.—El Presidente.—1.020-E.